

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA IMPORTADORA MINERA DEL SUR IMISUR CIA. LTDA. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE SOCIOS.

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías procedo a dar el informe anual de gestión.

La administración de la empresa ha cumplido con lo estipulado en el art. 257 de la Ley de Compañías en cuanto a la responsabilidad de:

- La veracidad del Capital Suscrito
- Los dividendos declarados
- La exactitud de la Información Contable
- El cumplimiento de los acuerdos de la Junta de Socios

Pongo a disposición de los señores miembros de la Junta General de Socios para su revisión, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de flujo de Efectivo por el año terminado al 31 de Diciembre de 2016.

En el año 2016, la empresa tuvo resultados operacionales de ingresos y de gastos por lo cual obtuvo una pérdida del ejercicio contable.

La empresa cumplió con todas las obligaciones tributarias, patronales, societarias, a los diferentes organismos, según lo contemplado en las diferentes normas.

Es todo cuanto tengo que informar sobre las actividades realizadas por la Empresa **IMPORTADORA MINERA DEL SUR IMISUR CIA. LTDA.** por el ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Atte.



Ing. José Miguel Valverde Gallardo

GERENTE GENERAL